

Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción
(Anexo IV)

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Y PASAJES:

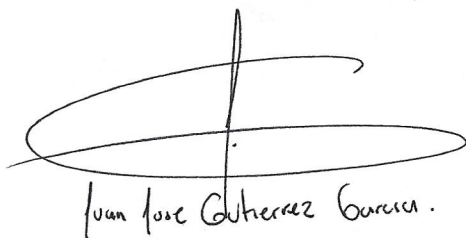
Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0563/X/2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. WILSON ISMAEL MAY ALDANA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: COZUMEL QUINTANA ROO

LOS DIAS: 18 Y 19 DE OCTUBRE 2020.


Juan José Gutiérrez García.

NOMBRE Y FIRMA

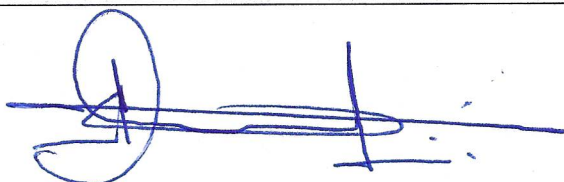


SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE
EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



ARQ. GUILLERMO DE JESÚS CASTRO UH

NOMBRE Y FIRMA



SELLO

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de octubre de 2020.
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

LIC. YARELY GOMEZ SANORES.
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
PRESENTE.

Sirva la presente para informar a usted, bajo protesta de decir la verdad que derivado de la comisión los días 18 al 19 de Octubre de 2020, en la localidad de Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo, con la finalidad de realizar lo siguiente: Asistir a diligencia en relación a expediente 127772019-11 en apoyo de la consejería jurídica.; me permito hacer llegar la presente para comunicar que debido al área asignada y el trabajo que realizo el cual consiste en verificar físicamente los vértices del predio, los cuales se encuentran fuera de la ciudad, donde no se ubican negocio alguno que expida facturas para la comprobación de gastos que se generaron en la comisión antes mencionada situación que se hace de su conocimiento.

De la misma manera quiero hacer mención sobre el Artículo 19 fracción I que señala: " que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden la erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el Artículo 16 y el informe a que hace alusión el Artículo 17 de los lineamientos en cita, el personal de nivel 600 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Artículo 21 estos lineamientos, y del cual señalado que el suscrito cuenta con nivel 600, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



WILSON ISMAEL MAY ALDANA
JEFE DE OFICINA

HSBC

RECIBIMOS

SELECCIÓN

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC
CIETUNAL, C. ROO - SUCURSAL 1322 SAN SALVADOR
27-10-2020 HORA 13:00:46 DATE: 13/10/20

DEPOSITO MIXTO

TAN FOLIO
1003 0130046

CUENTA DE DEPOSITO : *****422

NOMBRE : AGENCIA DE PROYECTOS ESTR

EFFECTIVO : \$400.00

TOTAL DOCUMENTO : \$0.00

TOTAL DEPOSITO : \$400.00

CON LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EL DEPOSITANTE ACEPTA QUE LOS
DATOS AQUÍ CONTENIDOS SON CORRECTOS.

www.hsbc.com.mx

WILSON ISMAEL MAY ALDANA

(DEVOLUCION DE PASAJES MARITIMOS)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0563/X/2020.

Asistir a diligencia en relación a expediente 127772019-11 en apoyo de la consejería jurídica. En la localidad de Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo.